REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 001 PEQUE?AS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES

TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. **002** **Fecha: 28/02/2024** **Página: 1**

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
4100141 89 001 **2016 00848**	Ejecutivo Singular	WILFREDO VERA OSORIO	MARIO HUMBERTO BEDOYA CHICA	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	29/02/2024	4/03/2024
4100141 89 001 **2016 00910**	Verbal	FABIO SOLANO SOLANO	JOSE ANTONIO LAGO RUIZ Y OTRA	Traslado de Reposicion CGP	29/02/2024	4/03/2024
4100141 89 001 **2016 01023**	Ejecutivo Singular	BLANCA OLIVA RENDON HENAO	LUIS GONZALO LONDOÑO TORRES	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	29/02/2024	4/03/2024
4100141 89 001 **2016 01269**	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA UTRAHUILCA	NAYIBETH TORRES CASANOVA Y JUAN GABRIEL LOSADA RAMIREZ	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	29/02/2024	4/03/2024
4100141 89 001 **2016 02469**	Ejecutivo Singular	EDER SANCHEZ SILVA	DAVID LOZANO CEDEÑO	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	29/02/2024	4/03/2024
4100141 89 001 **2016 02584**	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA UTRAHUILCA	MARTHA LILIANA BRAVO VERA	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	29/02/2024	4/03/2024
4100141 89 001 **2017 00347**	Ejecutivo Singular	COBRANZAS Y FINANZAS S.A.S.	BRIAN ANDRES VARGAS ESPINOZA, MARIA DE JESUS LOPEZ, SANDRA LILIANA ESPINOSA	Traslado de Reposicion CGP	29/02/2024	4/03/2024
4100141 89 001 **2017 00818**	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA UTRAHUILCA	SEGUNDA ELIZABETH GIL MONTIEL, YOMBAIRO BALLEN VASQUEZ, JOSE RAUL BUITRAGO Y OTROS	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	29/02/2024	4/03/2024
4100141 89 001 **2017 01046**	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ALFONSO TRUJILLO GARZON	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	29/02/2024	4/03/2024
4100141 89 001 **2018 00145**	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CREDITO COONFIE	IVAN DANILO CHILITO DELGADO	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	29/02/2024	4/03/2024
4100141 89 001 **2018 00147**	Ejecutivo Singular	FREDY MERCEDES MEDINA ANDRADE	JAVIER RICARDO CAQUETA	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	29/02/2024	4/03/2024
4100141 89 001 **2019 00083**	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DEL FUTURO LIMITADA	BLANCA CHARRY	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	29/02/2024	4/03/2024
4100141 89 001 **2019 00268**	Ejecutivo Singular	SARA YOLIMA TRUJILLO LARA PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO COMERCIALIZADORA A TRUJILLO CR	ILBA LOSADA PERDOMO	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	29/02/2024	4/03/2024
4100141 89 001 **2019 00428**	Ejecutivo Singular	DIDIER FABIAN AGUDELO YUNDA	CARLOS MICHEL LAGO VILLEGAS	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	29/02/2024	4/03/2024
4100141 89 001 **2020 00260**	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CREDITO COONFIE	DIEGO FERNANDO RODRIGUEZ ROJAS	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	29/02/2024	4/03/2024

TRASLADO No. **002** **Fecha: 28/02/2024** **Página: 2**

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
4100141 89 001 **2020 00318**	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL LA MAGDALENA	Leidy Janary Muñoz Vargas	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	29/02/2024	4/03/2024
4100141 89 001 **2021 00009**	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO - COONFIE"	ANDREA DEL PILAR SALGADO CASANOVA	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	29/02/2024	4/03/2024
4100141 89 001 **2021 00018**	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DEL FUTURO LTDA. - CREDIFUTURO	FABIAN LEONARDO MONROY QUINTERO	Traslado Excepciones Previas Art. 101 CGP	29/02/2024	4/03/2024
4100141 89 001 **2021 00233**	Ejecutivo Singular	PIJAOS MOTOS S.A.	MARLEY DIAZ PINZON	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	29/02/2024	4/03/2024
4100141 89 001 **2021 00512**	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CREDITO COONFIE	DANIEL FERNANDO TRUJILLO PULIDO	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	29/02/2024	4/03/2024
4100141 89 001 **2022 00003**	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CREDITO COONFIE	LEIDY ANDREA BARRERA RAMIREZ	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	29/02/2024	4/03/2024
4100141 89 001 **2022 00016**	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CREDITO COONFIE	MARIA ALEJANDRA GUARNIZO TRUJILLO	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	29/02/2024	4/03/2024
4100141 89 001 **2022 00114**	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA LATINOAMERICADA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA	KARLA DANIELA ESPINOSA MUÑETON	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	29/02/2024	4/03/2024
4100141 89 001 **2022 00124**	Ejecutivo Singular	GLORIA ELSA VIDARTE CLAROS	CARMEN YULIETH RUIZ VARGAS	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	29/02/2024	4/03/2024
4100141 89 001 **2022 00192**	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA LATINOAMERICADA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA	EDNA LORENA GARRIDO MENDEZ	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	29/02/2024	4/03/2024
4100141 89 001 **2022 00265**	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CREDITO COONFIE LTDA	CARLOS EDUARDO TAFUR TRILLERAS	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	29/02/2024	4/03/2024
4100141 89 001 **2022 00269**	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ARIEL RAMIREZ ZAMBRANO	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	29/02/2024	4/03/2024
4100141 89 001 **2022 00286**	Ejecutivo Singular	MERCEDES ALBA RODRIGUEZ	MARIA CLEMENCIA RINCON CERQUERA	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	29/02/2024	4/03/2024
4100141 89 001 **2022 00320**	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA COONFIE	GERMAN ANIBAL GRANADOS BOLAÑOS	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	29/02/2024	4/03/2024
4100141 89 001 **2022 00441**	Ejecutivo Singular	LUIS HERNANDO CALDERÓN GÓMEZ	EDINSON MORALES GONZALEZ	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	29/02/2024	4/03/2024
4100141 89 001 **2023 00042**	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA LATINA DE SERVICIOS HUILA	LUIS EDUARDO TETE MOLINARES	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	29/02/2024	4/03/2024
4100141 89 001 **2023 00248**	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LORENA MARCELA CASTRO ALDANA	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	29/02/2024	4/03/2024

TRASLADO No. **002** **Fecha: 28/02/2024** **Página: 3**

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
4100141 89 001 **2023 00263**	Ejecutivo Singular	MI BANCO S.A. - BANCO DE LA MICROMPRESA DE COLOMBIA S.A.-	MARIA DE JESUS GUZMAN DE AGUIRRE	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	29/02/2024	4/03/2024
4100141 89 001 **2023 00370**	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DIEGO MAURICIO CORTES SANTOS	Traslado Liquidacion Credito Art. 446 CGP	29/02/2024	4/03/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 28/02/2024 A LA HORA DE LAS 07:00 A.M.

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ

SECRETARIO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días la liquidación de crédito aportada por la parte demandante. Artículo 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 2016-00848-00

LINK DE LA LIQUDACIÓN 043LiquidacionCredito.pdf

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días del RECURSO DE REPOSICION interpuesto por la parte actora contra el auto que decretó la terminación del proceso por Desistimiento Tácito. Artículo 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 2016-00910-00

LINK DE LA LIQUDACIÓN 015RecursoResposicionContraAutoDT.pdf

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días la liquidación de crédito aportada por la parte demandante. Artículo 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 2016-01023-00

LINK DE LA LIQUDACIÓN 031LiquidacionCredito.pdf

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días la liquidación de crédito aportada por la parte demandante. Artículo 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 2016-01269-00

LINK DE LA LIQUDACIÓN 029LiquidacionCredito.pdf

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días la liquidación de crédito aportada por la parte demandante. Artículo 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 2016-02469-0022-00441-00

LINK DE LA LIQUDACIÓN 029LiquidacionCredito.pdf

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días la liquidación de crédito aportada por la parte demandante. Artículo 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 2016-02584-00

LINK DE LA LIQUDACIÓN 0026LiquidacionCredito.pdf

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días del RECURSO DE REPOSICION interpuesto por la parte actora contra el auto que negó la renuncia al poder. Artículo 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 2017-00347-00

LINK DE LA LIQUDACIÓN 25RecursoContraAutoNiegaRenuncia.pdf

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días la liquidación de crédito aportada por la parte demandante. Artículo 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 2017-00818-00

LINK DE LA LIQUDACIÓN 0044LiquidacionCredito.pdf

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días la liquidación de crédito aportada por la parte demandante. Artículo 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 2017-01046-00

LINK DE LA LIQUDACIÓN 12LiquidacionCredito.pdf

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días la liquidación de crédito aportada por la parte demandante. Artículo 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 2018-00145-00

LINK DE LA LIQUDACIÓN 024LiquidacionCredito.pdf

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días la liquidación de crédito aportada por la parte demandante. Artículo 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 218-00147-00

LINK DE LA LIQUDACIÓN 0025LiquidacionCredito.pdf

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días la liquidación de crédito aportada por la parte demandante. Artículo 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 2019-00083-00

LINK DE LA LIQUDACIÓN 033LiquidacionCredito.pdf

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días la liquidación de crédito aportada por la parte demandante. Artículo 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 2019-00268-00

LINK DE LA LIQUDACIÓN 033LiquidacionCredito.pdf

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días la liquidación de crédito aportada por la parte demandante. Artículo 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 2019-00428-00

LINK DE LA LIQUDACIÓN 047LiquidacionCredito.pdf

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días la liquidación de crédito aportada por la parte demandante. Artículo 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 2020-00260-00

LINK DE LA LIQUDACIÓN 032LiquidacionCredito.pdf

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días la liquidación de crédito aportada por la parte demandante. Artículo 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 2020-00318-00

LINK DE LA LIQUDACIÓN 0031LiquidacionCredito.pdf

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días la liquidación de crédito aportada por la parte demandante. Artículo 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 2021-00009-00

LINK DE LA LIQUDACIÓN 33LiquidacionCredito.pdf

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días las EXCEPCIONES PREVIAS formuladas por el CURADOR AD LITEM del demandado. Artículo 101 y 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 2021-00018-00

LINK DE LA LIQUDACIÓN 0033RecursoReposicionContraMandamientoPago.pdf

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días la liquidación de crédito aportada por la parte demandante. Artículo 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 2021-00233-00

LINK DE LA LIQUDACIÓN 023LiquidacionCredito.pdf

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días la liquidación de crédito aportada por la parte demandante. Artículo 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 2021-00512-00

LINK DE LA LIQUDACIÓN 018LiquidacionCredito.pdf

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días la liquidación de crédito aportada por la parte demandante. Artículo 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 2022-00003-00

LINK DE LA LIQUDACIÓN 016LiquidacionCredito.pdf

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días la liquidación de crédito aportada por la parte demandante. Artículo 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 2022-00016-00

LINK DE LA LIQUDACIÓN 019LiquidacionCredito.pdf

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días la liquidación de crédito aportada por la parte demandante. Artículo 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 2022-00114-00

LINK DE LA LIQUDACIÓN 022LiquidacionCredito&SolicitudPagoTitulos.pdf

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días la liquidación de crédito aportada por la parte demandante. Artículo 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 2022-00124-00

LINK DE LA LIQUDACIÓN 030LiquidacionCredito.pdf

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días la liquidación de crédito aportada por la parte demandante. Artículo 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 2022-00192-00

LINK DE LA LIQUDACIÓN 20LiquidacionCredito.pdf

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días la liquidación de crédito aportada por la parte demandante. Artículo 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 2022-00265-00

LINK DE LA LIQUDACIÓN 16LiquidacionCredito.pdf

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días la liquidación de crédito aportada por la parte demandante. Artículo 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 2022-00269-00

LINK DE LA LIQUDACIÓN 18LiquidacionCredito.pdf

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días la liquidación de crédito aportada por la parte demandante. Artículo 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 2022-00286-00

LINK DE LA LIQUDACIÓN 30LiquidacionCredito.pdf

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días la liquidación de crédito aportada por la parte demandante. Artículo 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 2022-00320-00

LINK DE LA LIQUDACIÓN 12LiquidacionCredito.pdf

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días la liquidación de crédito aportada por la parte demandante. Artículo 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 2022-00441-00

LINK DE LA LIQUDACIÓN 021LiquidacionCredito.pdf

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días la liquidación de crédito aportada por la parte demandante. Artículo 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 2023-00042-00

LINK DE LA LIQUDACIÓN 022LiquidacionCredito.pdf

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días la liquidación de crédito aportada por la parte demandante. Artículo 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 2023-00248-00

LINK DE LA LIQUDACIÓN 017LiquidacionCredito.pdf

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días la liquidación de crédito aportada por la parte demandante. Artículo 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 2023-00263-00

LINK DE LA LIQUDACIÓN 015LiquidacionCredito.pdf

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MULTIPLES
NEIVA – HUILA

CONSTANCIA DE SECRETARÍA. Hoy, veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 7 am se fija en LISTA DE TRASLADO por el término de (3) días la liquidación de crédito aportada por la parte demandante. Artículo 110 del C. Gral. Del Proceso. Rad. 2023-00370-00

LINK DE LA LIQUDACIÓN 008LiquidacionCredito.pdf

SANDRA LILIANA ROJAS TELLEZ
SECRETARIA